

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN
DE UNA BOLSA DE TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.**

En Puertollano, a 4 de abril de 2022, siendo las 8:00 horas, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la constitución de una bolsa de trabajo de técnicos de administración general en el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente:	Dña. Eva María Sánchez de la Fuente
Vocales:	D. José A. Romero Aliaga Dña. María Josefa Rodríguez Sánchez Dña. Nieves Cristina Crespo Marín
Secretario:	D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Existiendo el quórum necesario, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, procediéndose en dependencias municipales a la confección del ejercicio único, en sus dos partes (test y práctico), correspondiente a la fase de oposición.

Seguidamente, y siendo las 10:00 horas, se realiza en el Centro Cultural de la localidad el llamamiento único de los aspirantes admitidos en el proceso selectivo.

Son declarados expresamente excluidos aquellos que no asisten a dicho llamamiento.

Siendo las 12.20 horas se da por finalizado el ejercicio, procediéndose a la corrección del mismo, conforme a la fórmula establecida en las bases de la convocatoria, otorgándose por el Tribunal las siguientes calificaciones:

PRIMERA PARTE:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
BARRIO GALLEGO, BEATRIZ	NO APTA
BUENO MOLINA, ÁNGELA	NO APTA
DÍAZ RODRÍGUEZ, NATALIA	NO APTA
GARCÍA ALDARÍA, RAMÓN	6,888
GARCÍA MUÑOZ, ARACELI	NO APTA
LEÓN BARBA, GLORIA	7,000
LÓPEZ DE TORO SÁEZ, MARÍA DEL PILAR	NO APTA
RAMÍREZ DÍAZ, JOSEFA	NO APTA
SALCEDO MARTÍN, NOELIA	6,000
SÁNCHEZ PAREJA, ANA ISABEL	NO APTA
SÁNCHEZ ROSAURO, FRANCISCA	6,000
SIERRA DEL CAMPO, MARÍA DEL ROCÍO	NO APTA
TABAS ROMERO, ISABEL MARÍA	NO APTA
TROYANO GARCÍA, FRANCISCO LUIS	6,888





Superan la primera parte del ejercicio los aspirantes que obtienen una puntuación neta igual o superior a 5,000 puntos.

SEGUNDA PARTE:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
GARCÍA ALDARÍA, RAMÓN	5,000
LEÓN BARBA, GLORIA	5,900
SALCEDO MARTÍN, NOELIA	NO APTA
SÁNCHEZ ROSAURO, FRANCISCA	NO APTA
TROYANO GARCÍA, FRANCISCO LUIS	NO APTO

A la vista de la documentación obrante en el expediente, se transcribe la relación ordenada de aspirantes que han superado, conforme a la base número 7, el ejercicio único que conforma la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMERA PARTE	SEGUNDA PARTE	CALIFICACIÓN TOTAL EJERCICIO
GARCÍA ALDARÍA, RAMÓN	6,888	5,000	11,888
LEÓN BARBA, GLORIA	7,000	5,900	12,900

En consecuencia, se propone al Sr. Alcalde – Presidente la ampliación de la bolsa de empleo, conforme a la base número nueve de la convocatoria, con los siguientes opositores:

- 1.- GLORIA LEÓN BARBA**
- 2.- RAMÓN GARCÍA ALDARÍA**

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:50 horas del día de su comienzo, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

VºBº
La Presidenta,

Eva María Sánchez de la Fuente

El Secretario,

Juan Alfredo Guzmán Mansilla



Lo que se comunica a los efectos oportunos, advirtiéndose que contra el acuerdo del Tribunal calificador, que no es firme en vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Sr. Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 121 y ss. de la Ley 39/2015, de PACAP, en el plazo de un mes contado a partir de su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.